

Declaración Asamblea EAPN Galicia: Tolerancia y respeto. Frente al discurso del odio y la aporofobia

Santiago de Compostela, 18 de junio de 2025

En el **Día Internacional para Contrarrestar el Discurso de Odio**, las entidades que conformamos EAPN Galicia queremos reiterar nuestro compromiso unánime con la necesidad de seguir avanzando en nuestra causa común de lucha contra la pobreza y la exclusión social, situación en la que en el 2024 se encontraba el 18'8% de la población gallega, un total de 508.000 gallegas y gallegos.

Se trata de un contexto que se ha visto agravado en los últimos años a través de conflictos bélicos, el incremento del coste de la vida y las dificultades de acceso a una vivienda digna, adecuada y accesible y el avance de la crisis climática. Todos estos factores han supuesto y están suponiendo un **retroceso en los derechos y libertades de la ciudadanía**, principalmente la que se encuentra en mayor situación de vulnerabilidad.

La pobreza y la exclusión social sitúan a las personas que la padecen en un contexto de estigmatización promovido por parte de los sectores más reaccionarios de la sociedad. Las propias personas afectadas, las organizaciones del Tercer Sector, que tratamos de defender sus derechos en el día a día y teniendo redes, **estamos detectando una normalización de la aporofobia y de la expansión de los discursos de odio**.

Especialmente preocupante está siendo la consolidación de estos discursos mediante **la institucionalización de una agenda del odio** por parte de organismos europeos y algunos gobiernos nacionales y autonómicos, con la implantación de políticas que ponen en peligro y vulneran, en muchos casos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos o la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y **que ponen en riesgo los pilares sobre los que se sustenta el estado del bienestar y el ascensor social**.

Los ataques a las personas migrantes, a las mujeres, al colectivo LGTBIQ+ y, en general, a las personas en pobreza o exclusión social, están poniendo en riesgo el cumplimiento efectivo de los derechos humanos. La normalización de esta corriente debilita la empatía de los ciudadanos y ciudadanas y afecta, en consecuencia, a nuestra democracia y a nuestro sistema de derechos.

La proliferación interesada de bulos para generar indignación y rentabilidad política y económica alimentan este panorama. El paulatino avance del discurso del odio no sería posible sin las continuas **campañas de desinformación y la difusión de noticias falsas que influyen en la opinión pública y constituyen un relato malintencionado contra las personas en vulnerabilidad e incluso contra las entidades sociales que en su día a día intentamos trabajar por sus derechos**.

Desde una comunidad autónoma cuya ciudadanía no ha dado cabida a formaciones políticas que promuevan discursos de odio ni en su Parlamento ni en sus ayuntamientos: Reiteramos nuestro compromiso por la defensa de los valores de tolerancia, respeto mutuo, igualdad de derechos y no discriminación que nos unen.

Reiteramos también nuestra causa común: la lucha contra la pobreza, la exclusión y la desigualdad social y de género. Desde un enfoque de derechos, por la defensa de los intereses de las personas y de su participación comunitaria plena.

Todas y todos debemos poder vivir sin miedo, siendo escuchadas y escuchados y teniendo la posibilidad de participar activamente en la sociedad.

De forma individual, pero también tenemos red y comunidad, tenemos la capacidad de ser agentes de cambio para construir un futuro y un presente en el que cada persona, sin excepción, pueda vivir con dignidad y respeto.

Por ello es preciso establecer lazos de lucha entre las Administraciones públicas y la sociedad civil organizada y comprometida para frenar el incremento de la desinformación, generadora en muchas ocasiones de los discursos de odio.

Con todo, **el odio puede adoptar diversas formas y no siempre se manifiesta a través de discursos agresivos y belicosos**. Somos conscientes de que se mantiene en el tiempo una tendencia al asistencialismo, que no sólo no iguala a toda la ciudadanía, independientemente de su situación, sino que es un modo de perpetuar la condición de las personas en riesgo de pobreza y exclusión social.

Como entidades del Tercer Sector de Acción Social, este panorama nos interpela y nos obliga a seguir avanzando en un modelo social en el que no se permita dejar a nadie al margen, y en el que desde los poderes públicos se garantice la lucha contra la desigualdad, los derechos constitucionales y la inclusión social.

Manifestamos nuevamente nuestro **compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de Naciones Unidas, asumidos por el Estado español y las Comunidades Autónomas como la gallega. En especial con el primero en el que se establece que *"Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza"*.

Queremos tener presente las demandas de las propias personas en situación de pobreza, reivindicadas como *"Las personas primero"*, *"Somos personas, no somos expedientes"*, *"Unos servicios sociales centrados en las personas"*. Lemas que destacan la **necesidad de una mayor empatía en nuestros servicios públicos y sociales y en nuestras entidades**.

La *violencia administrativa* –término acuñado por las propias personas afectadas– es lamentablemente un hecho que tiene que desaparecer. **La excesiva burocracia, la brecha digital o la falta de equidad en el acceso a la información, son factores que contribuyen a aumentar la desigualdad social.**

Es preciso contar con la experiencia de las personas que han vivido o viven en pobreza, huyendo de los prejuicios, e involucrándolas en los procesos de diseño de las políticas sociales como

agentes activos. Todas y todos somos ciudadanos de pleno derecho y por tanto, responsables de la construcción de una sociedad equitativa e igualitaria.

El origen de estas demandas van de la mano en la ***lucha contra la pobreza y la desigualdad desde una óptica alejada del asistencialismo***. Reclamando medidas que aseguren la inclusión social como el compromiso en presupuestos, planificación a medio y largo plazo y la coordinación política y técnica entre las Administraciones y con las organizaciones sociales especializadas. Todas estas acciones podrían contribuir a evitar la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Creemos también vital para el futuro de nuestro sistema democrático, que ***este discurso de odio, que no llegó a las instituciones gallegas ni a las fuerzas políticas de nuestro Parlamento***, pero que es latente en redes sociales, sistemas de mensajería instantánea, conversaciones privadas e incluso actos de violencia verbal y física, sea perseguido y condenado.

Las entidades que integramos EAPN Galicia reiteramos lo establecido en la **Declaración Institucional del Parlamento de Galicia con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza**¹, aprobada por unanimidad en esa cámara el 20 de octubre de 2020:

Las personas no son culpables de su pobreza. No lo son las niñas y niños ni sus madres y padres.

Tampoco lo son de su exclusión las personas con discapacidad, migrantes, refugiadas o de la comunidad gitana, las y los jóvenes tutelados o las personas privadas de libertad.

Nadie es culpable de su sufrimiento. No lo son las mujeres víctimas de violencia machista.

Ni por su orientación o identidad sexual.

Ninguna persona es inútil. Sea joven, desempleada, jubilada o sin hogar.

Las personas que sufren y denuncian esas y otras muchas mentiras o las que afirman que "lo más peligroso de los prejuicios es cuando tú mismo los crees" ***no están solas***.

Los poderes públicos tienen la responsabilidad de garantizar las medidas necesarias para reducir las desigualdades sociales, combatir la discriminación y favorecer el respeto, la tolerancia y la participación activa de todas las personas. Las organizaciones del Tercer Sector de Acción Social compartimos este deber, a la vez que reclamamos que la asuman las fuerzas políticas e instituciones públicas.

Nos comprometemos a difundir y a poner el foco en las experiencias positivas y en los ejemplos mayoritarios de convivencia normalizada, luchando contra la desinformación y evitando la instrumentalización o las visiones tergiversadas de las personas que viven en situación de

¹ <https://www.parlamentodegalicia.gal/Actualidade/3146/declaracion-institucional-do-parlamento-de-galicia-con-motivo-do-dia-internacional-para-a-erradicacion-da-pobreza-2020/>

exclusión social. Tal y como se establece en el **Código de conducta en la comunicación de la pobreza y la exclusión social**² que en el 2015 aprobamos por unanimidad.

Animamos a todas las organizaciones del **Tercer Sector y del resto de familias de la economía social y solidaria gallega** a asumir esta declaración.

Frente al avance del discurso del odio y la aporofobia, en este día hacemos un llamamiento para no caer en los prejuicios, para seguir avanzando en la inclusión urgente de las personas que no se encuentran en igualdad de condiciones para la consecución de una vida digna.



² <https://eapn-galicia.com/es/a-asmblea-de-eapn-galicia-aproba-por-unanimidad-o-codigo-de-conduta-na-comunicacion-da-pobreza-e-a-exclusion-social/>